



# Andalucía profundiza

## ¿Qué es Andalucía Profundiza?

El programa de profundización de conocimientos “Andalucía Profundiza” consiste en la realización de proyectos de investigación en los centros educativos en horario extraescolar. Estos proyectos se dirigen a la estimulación del aprendizaje y de la iniciativa en aquellos alumnos y alumnas que se destacan por su interés y motivación hacia la realización de actividades que supongan una profundización con respecto al currículo ordinario.

## ¿A qué alumnado se dirige?

El alumnado destinatario del programa será aquel que reúna los siguientes requisitos:

- Estar escolarizado en los cursos comprendidos entre 3º de Educación Primaria y 4º de Educación Secundaria Obligatoria en centros sostenidos con fondos públicos.
- Mostrar un especial interés hacia el aprendizaje, el conocimiento y la investigación.
- Mostrar disposición positiva a la dedicación de parte del tiempo libre al desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito escolar.

## ¿Qué tipo de actividades se realizan en este programa?

En Andalucía Profundiza la clave reside en la investigación, en el aprendizaje por descubrimiento, en el desarrollo de proyectos de aprendizaje activo por parte del alumnado, potenciando el interés de éstos por la experimentación y la investigación, convirtiéndolos en agentes activos en la construcción de sus aprendizajes.

Cada grupo de alumnado desarrollará un proyecto concreto dirigido por profesorado con experiencia en la realización de este tipo de actividades. Estos proyectos de trabajo permiten abordar el conocimiento desde otras perspectivas y desarrollar de manera activa las competencias básicas.

Puedes conocer todos los proyectos realizados hasta el momento en el blog [profundiza.org](http://profundiza.org)

## ¿Cuándo se desarrollan las sesiones?

Las sesiones de Andalucía Profundiza podrán desarrollarse en los centros educativos **cualquier día de la semana, de lunes a viernes, en horario de tarde**, incluyendo la posibilidad de impartir sesiones los **sábados en horario de mañana**.

El programa comenzará la primera semana lectiva del mes de **marzo** y se desarrollará en **ocho sesiones de tres horas de duración distribuidas** entre los meses de **marzo y junio de 2016**.

El número de sesiones a celebrar cada mes dependerá del ritmo de trabajo de cada uno de los grupos y de las necesidades del proyecto.

## ¿Cómo puedo participar en el programa?

**Un centro público puede ser un centro Andalucía Profundiza**, es decir, sus instalaciones pueden ser utilizadas para el desarrollo de estos proyectos. En este caso, los proyectos podrían ser dirigidos por profesorado procedente del propio centro o de otros centros de la provincia.

Si eres docente de centros sostenidos con fondos públicos, tienes experiencia en el desarrollo de proyectos de aprendizaje por descubrimiento e investigación en el aula, puedes ser docente del programa y puedes solicitarlo aunque tu centro no sea un centro de referencia para el desarrollo de Andalucía Profundiza.

**Si eres alumno o alumna de entre 3º de Primaria y 4º de ESO** y quieres dedicar parte de tu tiempo libre a aprender de forma activa, a enriquecer tus conocimientos, a investigar... también puedes participar en el programa.

**Para solicitar la participación como centro o como profesorado**, las solicitudes, conforme al modelo anexo deben ser entregadas en la Delegación Territorial de Educación hasta el **27 de enero de 2016 inclusive**. En el caso del profesorado, a la solicitud se adjuntará un currículum vitae con los aspectos relevantes de cara a la selección en este programa.

**Para solicitar la participación como alumno o alumna**, las solicitudes, conforme al modelo anexo, deben ser entregadas en el centro educativo hasta el **27 de enero de 2016 inclusive**. A la solicitud se adjuntará la descripción de un trabajo de investigación en el que haya participado anteriormente (bien sea en el centro educativo o en otros contextos) o que haya elaborado individualmente.

**Las Delegaciones Territoriales terminarán el proceso de selección del alumnado, profesorado y centros “Andalucía Profundiza” el 12 febrero de 2016 como fecha límite.**

## Cronograma de actuaciones

### **1. Hasta el 27 de enero de 2016 inclusive:**

- Entrega de solicitudes del alumnado que desea participar en el programa “Andalucía Profundiza” en su centro educativo.
- Remitir a Delegación las solicitudes del profesorado que desea participar.
- Remitir a Delegación las solicitudes de los centros que deseen participar.

### **2. Hasta el 30 de enero de 2016 inclusive:**

- Los centros han de remitir a Delegación las solicitudes del alumnado.

### **3. El 12 de febrero de 2016 como fecha límite:**

- Ha de concluir el proceso de selección de centros, profesorado y alumnado participantes.

### **4. Inicio de las sesiones del programa “Andalucía Profundiza”:**

- Las sesiones de trabajo con el alumnado comenzarán la primera semana lectiva del mes de marzo de 2016.